

# Violencia íntima en parejas gays<sup>1</sup>

---

Juan Pablo Sánchez Domínguez<sup>2</sup>  
jsanchez@pampano.unacar.mx

Lubia del Carmen Castillo Arcos<sup>3</sup>  
lcastillo@delfin.unacar.mx

Berenice Juan Martínez<sup>4</sup>  
berenice75\_bjm@hotmail.com

Artículo de investigación Recibido el 13/07/2020  
Aprobado el 6/07/2021

---

## Cómo citar este artículo:

Sánchez-Domínguez, J. P., Castillo-Arcos, L. del C., & Juan Martínez, B. (2021). Violencia íntima en parejas gays. *Trans-Pasando Fronteras*, (17). <https://doi.org/10.18046/reftf.i17.4168>

---

<sup>1</sup> El presente trabajo se desprende del proyecto de investigación: Violencia y procesos de subjetivación de las identidades sexuales. COFINPO/2015/08. Registrado en la Dirección General de Investigación y Postgrado de la Universidad Autónoma del Carmen. Autor de correspondencia: jsanchez@pampano.unacar.mx

<sup>2</sup> Universidad Autónoma del Carmen

<sup>3</sup> Universidad Autónoma del Carmen

<sup>4</sup> Universidad del Papaloapan

---

## Resumen

En este artículo se presentan los resultados de un estudio llevado a cabo en dos etapas; la primera fase consistió en una revisión teórica acerca de la violencia en parejas íntimas gais, la segunda, mediante una entrevista a profundidad se obtuvieron datos empíricos que a la postre permitieron el análisis de un caso de violencia. El objetivo del estudio fue contextualizar el estado que guarda la investigación en este ámbito, al tiempo de reconocer los dispositivos asociados para su ejecución. Como resultado, se identificaron tanto en la literatura como en la historicidad del sujeto diversos mecanismos y formas de violencia que se ponen en marcha en la intimidad de la relación, tales como: la coacción para mantener relaciones sexuales, chantaje y los celos. En conclusión, estos elementos coadyuvan a complejizar el fenómeno, así como su dificultad para abordarlo, siendo incluso en algunas sociedades la violencia entre parejas gais más recurrente que en parejas heterosexuales, además de presentar diversas peculiaridades en su manifestación que exigen mayores abordajes investigativos.

**Palabras clave:** *violencia; parejas gais; homosexualidad; estudio de caso*

# Intimate violence in gays couples

---



## Abstract

This article presents the results of a study carried out in two stages; the first phase consisted of a theoretical review about violence in intimate gays couples, the second, through an in-depth interview, obtained empirical data that eventually allowed the analysis of a case of violence. The objective of the study was to contextualize the state of research in this area, while recognizing the associated devices for its implementation. As a result, various mechanisms and forms of violence that are set in motion in the intimacy of the relationship were identified both in the literature and in the historicity of the subject, such as: coercion to maintain sexual relations, blackmail and jealousy. In conclusion, these elements contribute to the complexity of the phenomenon, as well as its difficulty in addressing it, being even in some societies the violence between gay couples more recurrent than in heterosexual couples, in addition to presenting diverse peculiarities in its manifestation that require greater research approaches.

**Keywords:** *violence; gay couples; homosexuality; case study*

## Introducción

Con el pasar de los años diversos autores han coincidido que la violencia en sus diversas manifestaciones ha estado presente a lo largo de la historia (Fernández, 1999) con esto “su estudio se ha visto favorecido al tratar de explicarla desde diversas disciplinas” (Colombo, 2011, p.83). Apesar de las diversas aproximaciones que se han realizado desde el campo de las relaciones humanas para explicar y comprender la violencia, su estudio en el seno de lo familiar se incluyó básicamente hasta los años setenta del siglo pasado (Giberti, 2005). Al respecto, Castro, Riquer y Medina (2004) identificaron que la corriente feminista fue la impulsora de este tipo de investigaciones, empleando modelos teóricos fundados en una dinámica heterosexual y en el análisis funcional de la familia tradicional. Este contexto condujo inevitablemente a que todas las formulaciones tendientes a caracterizar el fenómeno en el ámbito familiar presentaran un raigambre heterocéntrico (Cantera & Blanch, 2010). Dichas formulaciones han sido blanco de duras críticas, acusándolas inclusive de promover una ideología heteronormalista y víctimacentrista, impidiendo con ello visualizar y nombrar la violencia en parejas no convencionales, ante este panorama diversos autores han propuesto modelos que contemplan la diversidad sociocultural de los procesos de violencia en la pareja (Saldivia, Faúndez, Sotomayor & Cea, 2017).

Por su parte, Brown y Herman (2015); Ortega (2014) advierten que los modelos empleados para explicar la violencia en las llamadas parejas heteronormales también se han utilizado en estudios de parejas homosexuales, encontrando su eficacia en la detección de aspectos similares, sin embargo, no han podido llegar a diferenciar aquellos elementos que le son peculiares. De acuerdo con Barrientos, Rodríguez, Escartín y Longares (2016); Harris y Cook (1994); Renzetti (1997) las pocas investigaciones elaboradas durante los años ochenta

del siglo pasado y la evidencia empírica de su prevalencia, provocaron que miembros de la comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual e intersexual (LGBTI) incluyeran como parte de su agenda el estudio de la violencia doméstica en parejas del mismo sexo. Lo anterior favoreció que durante la última década del siglo XX se incrementara su abordaje, sin embargo, en comparación con el vasto cúmulo de estudios existentes sobre la violencia íntima en parejas heterosexuales, éste resultaba relativamente poco (Bosch & Ferrer, 2012; Burke & Follingstad, 1999; Fortunata & Kohn, 2003; McKenry, Serovich, Mason & Mosack, 2006; Toro & Rodríguez, 2003)

### **Revisión de la literatura**

Durante largos años el paradigma feminista impulsó el estudio de aquellos crímenes contra la mujer perpetrados básicamente por el hombre (Elliott, 1996; González & Martínez, 2014; Merrill & Wolfe, 2000). Para Byrne (1996); Poorman (2001) los dedicados a estudiar la población LGBTI en principio también se mostraron algo desinteresados por la violencia entre parejas del mismo sexo, prefiriendo solamente examinar cuestiones relacionadas con las enfermedades de transmisión sexual. Para Díaz y Núñez (2015) la mayor parte de los estudios realizados sobre el fenómeno todavía conservan una marcada ideología heterosexista, lo que implica que las investigaciones tendientes a describir la violencia en parejas del mismo sexo sean aún insuficientes (Cantera & Blanch, 2010; López & Ayala, 2011). En este sentido diversos autores han documentado que uno de los elementos que restringe el avance en la investigación en este tipo de violencia, es la indisponibilidad de las víctimas a informar sus experiencias, por considerar que al comunicar aspectos íntimos de abuso se generen efectos negativos en su relación amorosa (Elliott, 1996; Hamberger, 1996; Island & Letellier, 1991; Murray & Mobley, 2009; Smith & Mancoske, 1999).

En los pocos estudios que se han realizado sobre la violencia íntima en parejas gays se ha encontrado evidencia de actos de abuso físico, sexual y emocional, siendo este último el más común, seguido secuencialmente por violencia física. Otros estudios similares han concluido que “el maltrato en parejas homosexuales representa el tercer mayor problema en esta comunidad, después, las enfermedades de transmisión sexual y el consumo de sustancias ilegales” (Ortega, 2014, p. 10). Por su parte Pagelow (1981), reportó encontrar además de las agresiones señaladas anteriormente, la violencia económica, como un tipo de abuso presente en este tipo de relaciones. Según Adam (2013, p. 27) “la prevalencia de coacción, miedo e intimidación en parejas gays es muy similar a la llevada a cabo en comunidades heterosexuales”. En este sentido, Merrill y Wolfe (2000); Pagelow (1981) han destacado que la variedad de violencias encontradas en las parejas íntimas gays pueden ser más numerosas dependiendo de la población e incluso poder estar presente de manera simultánea y de forma silenciosa. En este contexto, “la violencia en este tipo de grupos específicos en ocasiones carece de objetividad y por lo tanto requiere para su comprensión de respuestas matizadas y contextuales” (Manning & Bungay, 2017, p. 349).

Por otra parte, Burke y Follingstad (1999); Nieves, Carballo y Dolezal (2000); Toro y Rodríguez (2004) en una revisión teórica sobre la literatura existente que examina la violencia entre parejas íntimas gays, encontraron altas tasas de prevalencia. En este sentido, Lameria, Andrew, Eileen y Glenn (2015) identificaron que los índices de violencia íntima reportada en parejas heterosexuales es significativamente menor que la ejercida entre parejas gays e incluso, esta última presenta una tendencia a incrementarse en un menor tiempo. Al respecto, Island y Letellier (1991) en un estudio pionero realizado a principios de los años noventa a una población estadounidense, los investigadores identificaron que, por su prevalencia, la violencia íntima entre parejas hombres podía ser considerado un problema de salud pública al menos en ese país. Por su parte, Lozano (2014) en un estudio llevado a cabo en

una población de 15 hombres gays residentes de la Ciudad de México, el autor reportó que la población estudiada mostró un alto nivel de prevalencia de violencia y una asociación significativa de esta sobre las emociones.

En síntesis, la prevalencia de la violencia íntima entre parejas gays es más común de lo que se evidencia, incluso, tal y como lo afirman algunos autores, su incidencia ya alcanza los niveles para ser considerado un problema de salud pública en muchos países, sin embargo, los estudios realizados al respecto aún son insuficientes, sobre todo aquellos de carácter cualitativo que permita como señala Manning y Bungay (2017) darle un matiz y contexto al fenómeno según las condiciones de cada población.

### **Violencias sutiles**

Para Femenías (2009); González y Martínez (2014); McClennen, Summers y Vaughan (2002); Merrill y Wolfe (2000) en este tipo de población la categoría de violencia se amplía y abarca paradójicamente, situaciones que no son nominadas dentro de una conceptualización aplicable a la violencia heteronormal, en el caso de parejas gays existen otras menos imperceptibles, tales como: violencia verbal, coacción sobre revelar la preferencia sexual de la pareja, clandestinidad de la relación, aislamiento, violencia institucional, violencia homofóbica, heterosexista, humillación y de apego, estas dos últimas pueden tomar la forma de amor y ternura, lo que hace más compleja su identificación. En este sentido, Merrill y Wolfe (2000) en una investigación realizada en un grupo de parejas gays encontraron que un 90% de los participantes reportaron ser víctimas de comportamientos financieramente abusivos, incluyendo el control monetario, sin embargo, la muestra no reportó con claridad dependencia económica, someramente hicieron mención del derecho a tener un apoyo económico por parte de su pareja. El estudio también dejó ver que las víctimas conservan la creencia de que la violencia institucional es mayor si denuncian los hechos, por un lado,

afirmaron que recibir apoyo jurídico no es una prioridad para el Estado y que sus servidores públicos no están capacitados para atender el problema. En ese mismo tenor, Alexander (2002); Merrill y Wolfe (2000) enfatizan que la investigación existente está repleta de evidencia de que la comunidad homosexual se muestra reacia a informar a las autoridades los diversos tipos de abusos y que este problema se institucionaliza cuando los prestadores de servicio no cuentan con información necesaria para darle tratamiento a la situación.

Por otro lado, la coacción sobre revelar la preferencia sexual de la pareja es una violencia muy común, “el maltratador suele emplear su conocimiento sobre las creencias estereotipadas acerca de la homosexualidad que definen a su pareja para empujarlo a situaciones a las cuales en otra circunstancia no accedería voluntariamente” (Saldivia et al., 2017, p. 192). En este mismo contexto, estos autores afirman que otra característica frecuente de violencia se presenta cuando el victimario amenaza con revelar la orientación sexual de su pareja sin su consentimiento en su trabajo, religión, familia o amigos. Para Walder y Gratch (1997) las tácticas de coacción van desde regaños, pasando por la restricción, la fuerza física e incluso abuso sexual (Krahne, Schutze, Fritsche & Waizenhofer, 2000). En referencia a este tipo de agresión López y Ayala (2011); Toro y Rodríguez (2003) refieren que otro mecanismo frecuentemente empleado en el abuso sexual por coacción es el no informar a la pareja del riesgo de infección de enfermedades de transmisión sexual.

Por otro lado, si bien la literatura describe que la violencia física es uno de los abusos más recurrentes tanto en parejas heterosexuales como en parejas gays (Island & Letellier, 1991; Saldivia et al., 2017; Santos & Caridade, 2017) lo que se ha estudiado poco son las violencias sutiles que en su conjunto conducen a ella. En este tenor, Adam (2013); Kirby y Hay (1997); López y Ayala (2011) afirman que las conductas de violencia asociadas a roles heteronormales adoptados en el hogar entre parejas gays se ha estudiado poco, por la creencia superficial

de que estos espacios son entornos seguros donde estas parejas pueden ser ellos mismos, olvidarse del hábito de ocultarse y sentirse lo suficientemente confiados como para expresar su identidad sexual, sin temor a la exposición o la violencia, sin embargo, Kirby y Hay (1997) encontraron en una pesquisa realizada en una población de gays australianos que la adopción de comportamientos heteronormales en las parejas cuando reciben visitas de otras personas y estas creen que sus identidades sexuales se encuentran bajo vigilancia, puede generar tensión y discusión entre ellas.

En otro contexto, Hidalgo (2003) en una investigación realizada en una población de gays venezolanos y norteamericanos, encontraron que la violencia física es el último paso de una serie de abusos tenues anteriores. Por su parte, Alberdi y Matas (2002) señalan que las agresiones graves corresponden a una escalada que es progresiva y que puede comenzar con un empujón, coacción, intimidación, amenazas y discriminación. Por su lado, Merrill y Wolfe (2000); Renzetti (1997) manifiestan que la violencia en parejas gays suele presentar un aumento en la frecuencia y gravedad lo que la hace difícil de percibir desde sus inicios, además de ello, cada abuso suele tener un periodo de reconciliación hasta que éste vuelve a ocurrir.

Dicho todo lo anterior y con el objetivo de caracterizar y analizar la violencia en parejas gays, se realiza la presente investigación, a fin de contribuir al entendimiento de este fenómeno, que a decir de la literatura ha sido poco estudiado.

## **Método**

La presente investigación es con un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo interpretativo y fue llevada a cabo en dos momentos:

La primera corresponde a un análisis de contenido articulado a procesos interpretativos que permitieron construir categorías a partir del análisis de los textos (González, Lamarque, Renzetti & Simone,

2014; Marradi, Archenti & Piovani, 2007). En este primer momento se revisaron artículos de revistas periódicas y alojadas en bases de datos de libre acceso en español (Redalyc, Scielo). Posteriormente se realizó la búsqueda en Tandfonline, una base de datos de cobertura internacional que regularmente aloja textos completos sin acceso abierto y constituye un referente importante de literatura en idioma inglés relacionados con áreas de investigación en ciencias sociales y ciencias de la conducta.

Dicho lo anterior, se efectuó en cada una de las bases de datos la búsqueda por palabras clave: violencia + parejas + mismo sexo; violencia + homosexual + parejas íntimas; violencia doméstica + parejas gays; violencia doméstica + homosexual. En Tandfonline se llevó a cabo el mismo procedimiento reemplazando las palabras por sus traducciones al idioma inglés.

Después de estos resultados se llevó a cabo la lectura minuciosa del contenido de cada artículo, en este contexto, se identificaron en lo que respecta al ejercicio de la violencia en parejas gays, un factor coercitivo no siempre perceptible ni por la víctima ni el agresor (Merrill & Wolfe, 2000). En este sentido y siguiendo la misma línea metodológica, se lograron reconocer los diversos factores asociados a la reproducción de la violencia entre parejas íntimas gays, tales como: homofobia no asumida, presión verbal, regaños, amenazas de auto violencia, manipulación, coacción sobre revelar la preferencia sexual de la pareja, comportamientos financieramente abusivos, clandestinidad de la relación, aislamiento, humillación, coerción sexual (Femenías, 2009; González & Martínez, 2014; McClennen, et al., 2002; Merrill & Wolfe 2000; Toro & Rodríguez, 2004; Walder & Gratch, 1997) estos núcleos conceptuales permitieron posteriormente constituir las Categorías de análisis que a la postre permitirían el análisis de los resultados de nuestro estudio (González & Martínez, 2014).

La segunda etapa de nuestra investigación consistió en la

recolección de datos a través de la técnica de la ‘historia de vida’ y entrevista a profundidad. En esta segunda fase se realizó la elección de nuestra población por conveniencia de una matrícula total de 625 estudiantes de una Institución de Educación Superior (IES) Pública del sureste de México. Para fines de la investigación se seleccionó un grupo de 50 estudiantes del sexo masculino. Los criterios de inclusión fueron: estudiantes que se encontraban en el rango 21 a 40 años y que al momento de la recolección de los datos informaran haber tenido al menos una relación íntima a lo largo de su vida. A los sujetos que accedieron participar en la investigación se les pidió que firmaran una carta de consentimiento informado para formalizar con ello su inclusión dentro del estudio, de igual manera, se les garantizó mantener la confidencialidad de sus datos, sin embargo, se enfatizó que quienes decidieran dejar sus datos de contacto (Correo electrónico, Móvil, etc.) lo podrían hacer al final de la actividad.

Antes aplicar la técnica de la historias de vida como paso previo se les presento de manera expositiva a los participantes una serie de conceptos, con el propósito de sensibilizarlos acerca de la temática sobre la que preferentemente centrarían la redacción de su experiencia vivida, estos fueron: Violencia en general; tipos de violencia; violencia íntima; violencia en la pareja; violencia en el noviazgo; violencia entre parejas del mismo sexo.

Del análisis de contenido de las ‘historias de vida’ se identificaron tres casos de ‘violencia íntima gay’ de estos solo dos participantes ofrecieron número telefónico móvil, de los cuales, únicamente uno de ellos accedió a continuar con la investigación. La entrevista a profundidad se realizó en el consultorio psicológico de la IES durante los meses de junio y julio de 2019. Para conducirla se tomó en cuenta el análisis teórico realizado en la primera etapa de la investigación. Fueron cinco sesiones con una duración aproximada de 90 minutos cada una, para el registro del audio y previa autorización del entrevistado, se utilizó una grabadora de voz estándar. Para el análisis de contenido se realizó la transcripción

computarizada al procesador de textos Word Microsoft.

En lo que respecta al tratamiento de la información recabada mediante la entrevista a profundidad se utilizaron las categorías de análisis derivadas de los núcleos conceptuales relacionados con la violencia en parejas íntimas gays, elaborados a partir de los referentes teóricos que orientaron toda la investigación.

### **Presentación de un caso de violencia íntima**

La identidad del sujeto de nuestra investigación permanece anónima, hemos empleado el nombre de 'Sergio' únicamente como referencia. Sergio manifiesta ser un joven gay de 27 años, estudiante de pregrado en una Institución de Educación Superior (IES) de carácter público. Desde la niñez se consideró diferente a los demás, el sentimiento que lo ha marcado es la tristeza. Durante sus primeros años de vida recuerda que su madre lo golpeaba e insultaba constantemente al tiempo de pronunciarle lo siguiente: "solo me estorbas..., hubiera preferido abortarte"

Durante el periodo de su educación básica (entre 6 y 12 años) mostró dificultades para socializar con sus compañeros de aula, aunado al temor de quedar en ridículo ante la mirada de los demás, al momento de dar respuesta a los cuestionamientos de algún profesor o profesora. Recuerda que durante el primer año en su colegio fue agredido en diversas ocasiones por su profesora. En esa misma época, una infidelidad por parte de su padre derivó en diversos vericuetos al interior de su familia, destacando un mayor distanciamiento afectivo y el aumento de agresiones entre los integrantes del núcleo familiar.

Lamenta enormemente la existencia del quinto grado de la escuela básica, de la siguiente manera:

Un día fui al baño a hacer pipí...al entrar, un par de alumnos se me quedaron viendo...sentí que los dos se encontraban detrás de mí...en ese

momento me empujaron y me metieron en un cubículo, me bajaron el pantalón y me taparon la boca, amenazándome que de decir algo me golpearían. Los dos frotaron sus genitales en mis “pompas” ...me dolió mucho y lloré...al final los chicos que cursaban en sexto grado se fueron y posteriormente regresé al aula sin mencionar nada. (Entrevista, comunicación personal, 09 de junio de 2019).

Enfatiza que esta situación la había mantenido oculta hasta ahora, contrariamente para ese entonces procuró actuar de manera regular con la finalidad de que sus padres no sospecharan nada de la situación. Posteriormente, al iniciar la secundaria le surgió el interés acerca de las ciencias exactas, consiguiendo con esto su primer subsidio académico. Posteriormente y por mostrar un buen rendimiento escolar fue foco de agresiones frecuentes. Para el segundo grado, un compañero de clases de nombre Carlos divulgó haber sostenido sexo oral con él.

En una ocasión mientras me encontraba copiando lo escrito en el pizarrón me insultó y no resistí más y lo golpee, Carlos cayó al piso y estando ahí lo agarré del cuello exigiéndole que dijera la verdad en frente de mis compañeros... Posteriormente nos expulsaron a los dos. (Entrevista, comunicación personal, 25 de junio de 2019)

Por dificultades económicas truncó sus estudios de preparatoria, circunstancia que lo condujo a emplearse de manera formal por vez primera en una tienda departamental, sus compañeras y compañeros de trabajo realizaban reuniones a la hora del almuerzo, sin embargo, jamás fue invitado, después de 6 meses el equipo de trabajo se confabuló para acusarlo de robo, derivando finalmente en su despido. No obstante, de saber quiénes y cómo habían realizado el hurto prefirió quedarse callado. Posteriormente inició labores en una farmacia, para ese entonces contaba con 19 años edad, en esa época y después de varios intentos decidió revelarle a su madre su homosexualidad, con ello dejó de esconderse sin importarle lo que comentaran los demás, confiesa conservar la imagen de un hombre y el temor a ser rechazo

por las personas homofóbicas.

Cuando me animé a decirle la verdad a mi mamá, únicamente a ella, su respuesta fue una bofetada...la dejé sola mientras la escuchaba llorar en su recamara durante largo rato, regresé después, la abracé y le pedí perdón por ser homosexual...me dejó de hablar un tiempo, para mí fueron años...en esa época temía de aquellos que no toleran ni respetan la vida de los gais, me asaltaba un miedo frecuente a que me ofendieran por la calle o que me gritaran cualquier cosa y pues...que de ese modo los vecinos se enteraran de mi preferencia sexual. (Entrevista, comunicación personal, 03 de julio de 2019).

### **Primera relación**

Después de haber hecho pública su homosexualidad inició su primera relación con 'Miguel'. Después de un mes de encuentros frecuentes Sergio accedió a que vivieran juntos, al poco tiempo reporta que Miguel empezó a portarse posesivo con él y llegó a golpearlo al menos en cinco ocasiones:

Él pasaba por mí al trabajo para llevarme a casa..., regularmente yo estaba cansado por la jornada laboral ardua, sin embargo, esto no le importaba, él empezaba a tocarme, pero yo estaba agotado y esta situación era el detonante de agresiones. Una vez me agredió cuando íbamos en su coche... me dio el golpe y yo nada más me hice a un lado y no dije nada, lo deje pasar... simplemente voltee a ver hacia un lado y me comentó: ¿qué le ves?, si quieres irte con él vete, bájate y ya; si vienes conmigo vas enfocado a mí, no tienes por qué mirar a otras personas. (Entrevista, comunicación personal, 25 de junio de 2019).

Como parte de la aceptación pública de su homosexualidad Sergio determinó presentar a Miguel como su pareja frente a su madre, esperando que posteriormente él realizará lo mismo, sin embargo, su familia desconocía su homosexualidad, explica Sergio: "el motivo por el cual Miguel había decidido no declarar su homosexualidad era por

el temor a que por esa razón lo expulsaran de su casa”, al respecto recuerda que en una ocasión mientras estaban en la cama de su habitación la madre de Miguel llamó a la puerta preguntando si podía entrar, él respondió que sí, que se encontraba solo “...estaba yo con él, me echó el cobertor y me tapó...en ese momento pensé ‘esta relación no tiene futuro’...” este pensamiento se afianzaba al tiempo de que las agresiones se hacían regulares y más fuertes.

Posteriormente un tercer ataque se llevó a cabo mientras se encontraban en una plaza comercial, Miguel le gritó: “¿Estás mirando a otros muchachos?, Si te llaman la atención dímelo y te dejo aquí” seguido de ello se subieron al coche para ir a casa y de pronto lo empezó a agredir intentándolo estrangular... Tiempo después se presentó una situación similar, no obstante, en esta ocasión Sergio reaccionó de forma distinta, describe:

En ese momento me defendí, lo golpee no sé cómo lo hice, le pegué en la nariz y empezó a sangrar, tenía una camisa blanca y se tiñó toda de rojo, me baje del coche, di la vuelta por donde estaba él y lo baje a golpes, no sé cómo lo hice que lo golpee muy fuerte y lo dije ahí tirado. (Entrevista, comunicación personal, 09 de junio de 2019).

Posteriormente, Miguel fue a su trabajo con el propósito de reconciliarse con él “...ven al coche, te voy a dar un regalo...se trataba de los obsequios de siempre...le pedí que no me diera nada, que me dejara en paz, no obstante me insistió pero yo ya había decidido” dicho lo anterior señala que este proceso de reconciliación era el mismo en cada ocasión, de igual modo Miguel le exigía esconder los regalos para evitar que las personas se enteraran de la relación, con esto y además de que ya había decidido no volver a verlo, le manifestó lo siguiente “...espero lo entiendas y que sea la última vez que vienes a mi trabajo, porque si vuelves diciéndome que quieres regresar, voy a hablar a la policía y que te lleven...”. Al parecer Miguel entendió la situación, sin embargo, no dejó de merodear la casa de sus padres y su trabajo durante un par de

semanas, en una ocasión lo confrontó al tiempo de manifestarle que de seguir merodeando interpondría una orden de restricción, después de este hecho ‘me dejó en paz’.

## Segunda relación

Un año después de su ruptura con Miguel y todavía como empleado de la farmacia conoció a Francisco, un enfermero de 42 años, el cual cada vez que llegaba a comprar algún producto le preguntaba “¿Cómo estás muchacho?”, provocándole con ello una inevitable sonrisa. Dos meses después Francisco ya lo frecuentaba de manera recurrente en el establecimiento farmacéutico, cada día este le escribía por teléfono “quiero verte antes de entrar al trabajo porque me gusta tu sonrisa... me gusta verte... eso hizo que me enamorara de él”.

Para Sergio esto significaba la premonición de un futuro noviazgo, sobre todo por la libertad y la confianza que Francisco le transmitía dentro de la relación, incluso, revela que al término de dos meses la aceptación de la relación por parte de sus padres ya era un hecho, al grado de que su madre buscaba la ocasión para preguntarle:

¿Cómo te va con él? muy bien, -le respondí- reiteró: me gusta la forma de ser de Francisco y me encanta que puedas estar con él...me gusta su forma de ser, ver que es cariñoso contigo, su sencillez a pesar de tener dinero, de ser profesionalista...estos comentarios me indicaban que finalmente mi madre me había aceptado a mí como Gay. (Entrevista, comunicación personal, 03 de julio de 2019).

Para ese entonces el noviazgo entre Francisco y Sergio pasaba por los momentos más gratos “sin embargo, le presente a mi mejor amigo y fue que se echó a perder todo, no sé ni porque, a lo mejor lo enamoró más él o tuvieron más cosas en común y por eso tuvieron su aventura”.

Lo anterior provocó la ruptura amorosa, separación que más tarde

lo condujo a su primera recaída emocional. Recuerda que su estado de ánimo decayó, sus actividades cotidianas dejaron de tener sentido. Posteriormente Francisco intentó comunicarse con él, sin embargo “por el modo en que me sentía no quise saber nada de él”.

Sergio recuerda que antes de la separación, en la relación se había generado un distanciamiento, que él no quiso asumir, refiere haberse sentido culpable del enfriamiento de la relación, “Jamás me percate a tiempo”. Relata que a pesar de que esta separación fue difícil, el hecho de que previamente hubiera un desapego esto permitió “que el colapso no fuera tan fuerte”

Durante las primeras semanas de la ruptura me la lleve bien, nada más, me comportaba como un robot, ir de la casa al trabajo y del trabajo a la casa, en ocasiones salía al centro de la ciudad yo solo y me sentaba a comer helado..., mi otro hobby era irme solo, incluso cuando salía de trabajar de la farmacia a la primera ciudad que visité con Francisco, para recordar el tiempo que pase con él.

### **Tercera relación**

Después de terminar su relación con Francisco pasaron dos años sin pareja, al cabo de ese tiempo se propuso hacer un esfuerzo por conocer amistades, ser más sensible y sociable con las personas de su alrededor, señala:

De repente escuché el comentario en una estación radiofónica...donde al mandar un mensaje de texto vía celular con la frase ‘quiero conocer personas, más el número telefónico’ podría contactar a otros... estaba ese día limpiando la casa y se me ocurrió mandar mensaje..., escribí: ‘me gustaría conocer personas para amistad o lo que se pueda dar como pareja, soy gay...’, fue así como dieron mi información...al pasar unos minutos recibí un mensaje que decía: ¡hola!, Soy Alejandro y quisiera conocerte –respondí- ¿Cuántos años tienes?... me dijo 44..., le pregunté

¿Cómo eres? Y no me contestó, -escribí- ‘tenemos que conocernos y fue así el modo en que pactamos un punto de encuentro’ nos vimos en un supermercado cerca de casa de mis padres. (Entrevista, comunicación personal, 14 de julio de 2019).

A medida que se conocían, Alejandro lo presentó con su familia y en la quinta cita empezaron a vivir juntos, “Él tiene su departamento arriba de la casa de sus hermanas...me sorprendió el orden en el que se encontraba” durante los primeros seis meses la relación transcurrió sin dificultad, los problemas empezaron hasta el momento en que apareció ‘Oscar’ una antigua pareja de Alejandro con el cual había sostenido un largo noviazgo,

Un día en un bar nos encontramos a Oscar con su nueva pareja...noté que de pronto se molestó y empezó a comentar que estaba fastidiado... desde ese momento me invitaba para ir al club por las mañanas, sin embargo, por mi trabajo no podía, derivado de esto empezaron los reclamos. (Entrevista, comunicación personal, 27 de julio de 2019).

Alejandro era dueño de su propio negocio, el cual solo frecuentaba en el horario del cierre entre las 23:00 y 24:00 horas, por el contrario, Sergio trabajaba de 14:00 hasta las 23:00 horas, posteriormente a su jornada laboral se dirigía a la empresa de Alejandro. Era regular que éste le pidiera que lo acompañara a algún club; cuando le refería que se encontraba cansado él le revertía diciendo,

Ya me tienes hartó, solo piensas en tu trabajo, mejor renuncia, yo te daré el dinero que necesites... quiero que estés conmigo. Le creí y más tarde renuncié a mi trabajo... él sabía que quería seguir estudiando, terminar mi preparatoria e iniciar una licenciatura, empezó a envolverme con ese tipo de comentarios, después de seis meses cambió y empezó a tratar mal... me empujaba al momento de señalarme que fuera a buscar trabajo, ‘no te voy a mantener’ -exclamaba-. (Entrevista, comunicación personal, 27 de julio de 2019).

Esta relación duró en su totalidad un año de los cuales los últimos seis meses fueron los más violentos

la relación cambió desde el momento en que apareció Oscar...sentí que todavía lo amaba... tengo que reconocer que no me percaté a tiempo de la situación...yo estaba enamorado, le rogaba ese cariño como pareja, a pesar de su maltrato. (Entrevista, comunicación personal, 27 de julio de 2019).

Durante este tiempo se agudizaron los reproches por parte de Alejandro acerca de que él era el culpable del deterioro de la relación por falta de madurez, “estos reclamos me llevaron a pensar que quizás tenía razón de mi mal comportamiento, posiblemente no había madurado lo suficiente”. Otros regañones propinados eran por dormir hasta tarde, por mirar recurrentemente televisión y salir a hacer ejercicio todos los días,

En una ocasión Alejandro me expresó lo siguiente:

Haz otra cosa productiva, ponte a desempolvar la cocina si no sales a buscar trabajo... posteriormente me pidió que le ayudaría a limpiar y guardar todo el mobiliario de su negocio después del cierre...me empezó a pagar el salario mínimo...pase a ser como su empleado..., lo tomé de buena manera, pensaba que quería ayudarme, al menos tenía algo de dinero... mientras tanto seguía viviendo con él hasta que un día me dijo: este plato esta todo sucio... ya te dije que te despiertes más temprano para que limpies bien y así puedas ir a buscar trabajo y me empezó a arrojar los utensilios de cocina... después de hacer limpieza él pasaba la mano por la superficie y si decía que estaba sucio tenía que volver a limpiar. (Entrevista, comunicación personal, 25 de junio de 2019).

En otra ocasión manifiesta que lo golpeó frente a los clientes con una espátula caliente, en otro momento “me empezó a humillar en público, me gritó delante de la gente que no estaba realizando las cosas rápido, yo únicamente me quedé callado cabizbajo”

Para él la limpieza llevaba un proceso...una vez que estaba limpiando -me dice- te estoy diciendo que primero se barre y luego se limpia ¿no entiendes? ‘¿estás idiota o qué?’ ahí fue cuando lo contradije comentándole que estaba haciendo bien las cosas...después de eso empezó a

dejar me encerrado en el departamento. (Entrevista, comunicación personal, 25 de junio de 2019).

La situación se fue agravando con el paso de los días “no me dejaba ver a mi familia...destrozó mi celular...era como un secuestro” a pesar de ello refiere que conservaba la idea de salvar la relación, hasta que de un momento a otro Alejandro decidió terminar,

Un día, mientras él estaba en la computadora yo llegué por detrás, lo abracé y le di un beso...en ese momento me empujó, entonces le comenté ‘si ya no quieres que te toque nada más dímelo’ respondiéndome: pues sí, ya no quiero que me toques, ya no quiero verte y quiero que te regreses a tu casa ‘Óscar vendrá a vivir conmigo otra vez’, lánzame agarra un taxi y no vuelvas, me aventó algunas monedas al piso para pagar el transporte y empecé a guardar todas mis cosas. Esta ruptura me llevó a deprimirme casi de inmediato. (Entrevista, comunicación personal, 14 de julio de 2019).

Al día siguiente de la separación dejó de comer y suspendió su aseo personal al tiempo de no mostrar ganas para realizar otra actividad que no fuera dormir, más tarde al comunicarse con Alejandro éste le reiteró lo que antes le había dicho “no me importas, déjame de marcar... ya tengo mi vida con Óscar...esto fue lo que me llevo la depresión”. Esta situación lo condujo a intentar suicidarse en tres ocasiones.

## **Resultados y discusión**

Nuestro caso nos confronta en cada una de sus líneas con una serie de elementos que contextualizan y pormenorizan el ejercicio de la violencia de un sujeto sobre otro. Tal y como lo han señalado diversos autores y especialistas en el tema, la violencia atañe a lo más íntimo de la constitución humana y por ende su reproducción en el orden público y/o privado cuestiona en cada momento los hilos sociales, los afectos y por supuesto cada constitución subjetiva (Lanuza, 2015; Legendre, 1994).

Sergio, el sujeto en cuestión nos permite adentrarnos a estos primeros recuerdos infantiles que desde su memoria permanecen imborrables, un discurso materno que involucra significantes de muerte y estorbo hacen resonar las relaciones violentas que acompañarán su vida “solo me estorbas..., hubiera preferido abortarte”.

Posteriormente, sería víctima de agresiones constantes en el entorno escolar, inicialmente por los docentes y más tarde por sus compañeros de aula, autores como Lozano, 2016; Ortiz y Granados, 2006, señalan que este tipo de violencia entre pares tiende a agudizarse en la medida en que un grupo social determinado percibe las prácticas feminizadas en los varones como una transgresión al modelo de masculinidad, por tal razón, en la medida en que Sergio avanza en sus grados escolares va siendo empujado a una jerarquía menor frente a sus iguales.

Por otro lado, desde el punto de vista de las relaciones humanas tal y como se profesó con anticipación, la interacción con los primeros objetos parentales le permiten al infante establecer el tipo y el tono afectivo que tendrán sus vínculos con las personas futuras (Freud, 1914/1991), es decir, que la lógica subjetiva que sustrae de los primeros vínculos parentales en adelante serán transferidos a otras figuras de autoridad de manera inconsciente, de tal forma que “en el contexto escolar la relación entre el docente y el niño es un acto a priori alineado a una serie de elementos construidos en esos primeros objetos de sentimientos” (Cortés, 2005, p. 101). Dicho lo anterior, “en un profesor la relación con cualquier niño implica un sacudimiento de diversas posiciones subjetivas, que a menudo él mismo ignora” (Cordié, 2007, p. 67) y en lo que respecta al alumno, el docente se convierte en reservorio de una serie de identificaciones que para el pequeño carecen de sentido lógico, pero que, configuran tal relación. Por lo tanto, no resulta extraño que esta primera referencia escolar esté matizada por la resonancia del discurso proferido por su madre años atrás. En este contexto, las relaciones íntimas que en nuestro caso se han desarrollado correrán con la misma lógica de funcionamiento.

En lo que respecta al abuso sexual sufrido a los diez años, mismo que mantuvo en silencio hasta el momento de la entrevista, este pudo haber contribuido significativamente a ese modo particular de elección de pareja, donde el sometimiento a diversas agresiones es recurrente. Para Almonte, Insunza y Ruíz (2012) las consecuencias del abuso sexual en la infancia pueden permanecer y reactivarse a lo largo de la vida de la víctima, más aún en sus relaciones de pareja. A decir de los autores, el sistema familiar y escolar ejerce un papel protagónico y estructurante en el desarrollo psicológico a favor de las víctimas, siempre y cuando las características de los patrones interaccionales y el cumplimiento de las funciones de los miembros que lo conforman sean los adecuados.

En lo referente a su primera relación íntima la cual finalmente tuvo lugar al momento en que Sergio decidió declarar abiertamente su homosexualidad esta estuvo llena de agresiones físicas, sexuales y verbales que se dejaron pasar. La coerción para mantener relaciones sexuales, el chantaje y los celos fueron la constante en esta pareja. Al respecto, Bornstein, Fawcett, Sullivan, Senturia y Shiu (2006) en un estudio cualitativo llevado a cabo en una población LBT con sobrevivientes de violencia, encontraron una elevada dificultad por parte de las víctimas para identificar el comportamiento abusivo. En ese mismo estudio, los entrevistados refirieron el aislamiento como una práctica recurrente de agresión que les impide frecuentemente comunicar la situación. Este aspecto coincide con la experiencia de Sergio vivida en el transcurso de su última relación.

Por otro lado, se identificó el uso de obsequios como medio para mitigar las ofensas y olvidar los agravios. Se puede entrever que uno de los mecanismos que ayudaron a poner punto final al acoso en su primera relación fue la determinación por parte de la víctima de hacer una denuncia policial acerca de los hechos, esto cobra sentido considerando que un proceso judicial revelaría la homosexualidad que Miguel quería

mantener en secreto, cabe destacar que autores como Elliott (1996); Hamberger (1996); Island y Letellier (1991) en estudios anteriores ya habían documentado este efecto en poblaciones similares.

Se encontró también en el campo de las relaciones íntimas descritas por Sergio que dos de sus tres parejas fueron infieles. Este tipo de engaño perfectamente lo podemos enlistar en el grupo de las violencias psicológicas, además de ser una de las más comunes acaecidas en estas parejas (Blumstein & Schwartz, 1983). De acuerdo con lo anterior, Saxton, Dickson y Hughes (2012) en una investigación llevada a cabo en una población de 1,525 hombres gays neozelandeses encontraron que el 68% de los entrevistados refirió mantener en promedio de tres relaciones íntimas por año y de estos el 20% admitió haber sostenido al menos un encuentro sexual extramarital durante ese tiempo.

Por otro lado, tal y como lo señalamos durante la presentación del caso en la segunda separación por infidelidad, las consecuencias psicológicas fueron menores que en la tercera. Como refiere Goicoechea (2017), la infidelidad en sus múltiples tipos deteriora de alguna manera la estabilidad anímica de la víctima, Para Freud (1914-16/1991) las consecuencias subjetivas pueden ser diversas y de variada intensidad, depende en gran medida del monto de afecto depositado sobre el objeto de amor, en este contexto podemos decir que las consecuencias de la segunda infidelidad trajo un menor estrago debido al distanciamiento que hubo entre la pareja previamente al desenlace, no obstante, la tercera ruptura condujo a Sergio a intentar suicidarse en tres ocasiones, llevándolo a su internamiento en un hospital psiquiátrico por síntomas depresivos.

Otra forma de violencia que caracterizó este último amorío fue la económica, está aunada a un encierro permanente e incomunicación prolongada contribuyeron a permanecer en la situación. Para Viveros (2016) en este tipo de relaciones el victimario ejerce un sistema de control sexual y económico para asegurar su legítimo derecho sobre el

cuerpo de la víctima. En este mismo contexto también se logró apreciar dentro de las relaciones amorosas de Sergio un conjunto de violencias sutiles tales como: regaño, humillación y la coacción sexual, estas según Walder y Gratch (1997) suelen estar con más presencia en esta población si se compara con grupos heterosexuales. Es de destacar que este tipo de violencia sutil suele ser menos perceptible por la víctima, sin embargo, son conducentes de agresiones físicas y sexuales (López & Ayala, 2011; Toro & Rodríguez, 2004).

Por último, en cuento a su identidad sexual Sergio conservó en secreto su homosexualidad hasta los 19 años, él decidió no hablar del asunto ni con sus más allegados, durante su historia y después de haber declarado su identidad sexual se volvió recurrente el pensamiento a ser víctima de agresiones verbales o físicas en espacios públicos por sujetos homofóbicos, aunque esto jamás sucedió. De igual modo, Sergio siempre manifestó sentirse en confianza para expresar con libertad su sexualidad en los grupos gays, no así en grupos heterosexuales, esto por el temor a ser agredido. Algo similar a este último aspecto fue reportado por Kirby y Hay (1997) quienes después de realizar un estudio en una población de gays australianos los entrevistados reportaron sentir cierto nerviosismo y tensión emocional al convivir con parejas heterosexuales, por el temor a que su identidad se vea vigilada y por ende vulnerada.

## **Conclusiones**

El caso expuesto nos permite un acercamiento a los tipos de agresiones en una relación homosexual, esto resulta una contribución significativa a la comprensión del problema, puesto que, de acuerdo a la literatura este fenómeno ha sido poco investigado, esto debido básicamente a dos factores, el primero a que este tipo de agresiones aunque frecuentes permanece en silencio por parte de las víctimas, en segundo lugar, esto ha derivado a que el interés sobre el fenómeno tenga tintes predominantemente cuantitativos.

Coincidiendo con la literatura revisada concluimos en la urgente necesidad de pasar del predominio en el estudio de la prevalencia del fenómeno a investigar aquellas agresiones 'sutiles' que al interior de las parejas desembocan en violencias físicas y sexuales.

Por otro lado, nuestro caso reveló que el sometimiento de la víctima a periodos prolongados de aislamiento, coacción, humillación y regaño tuvo lugar con aquella pareja con la cual mantenía un mayor apego emocional y dependencia económica. En este mismo sentido, el distanciamiento afectivo previo a la infidelidad y separación le ayudó a mitigar los efectos psicológicos negativos en una de su segunda relación amorosa.

Es sabido que las víctimas masculinas homosexuales tienden a guardar silencio sobre el abuso por parte de sus parejas, a menudo en un intento de prevenir un mayor estigmatismo por parte de la sociedad, sin embargo, ofrecer un abordaje abierto a la comunidad gay y posibilitando la confianza para escuchar la problemática, podría favorecer hablar de la situación y brindar posteriormente una intervención apropiada.

Por último, nuestro estudio de caso brinda datos importantes para futuros trabajos que coadyuven a seguir estudiando la violencia entre parejas íntimas gays en nuestra sociedad, puesto que, de acuerdo con nuestra revisión de literatura no se cuenta en nuestra población estudios similares al respecto.

## Bibliografía

Adam, A. (2013) Una revisión sobre violencia de género. Todo un género de duda. *Gaceta internacional de ciencias forenses*, (9), 23-31. Recuperado de [https://www.uv.es/gicf/4A1\\_Adam\\_GICF\\_09.pdf](https://www.uv.es/gicf/4A1_Adam_GICF_09.pdf)

Alberdi, I. & Matas, N. (2002). *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Barcelona, España: Fundación La Caixa.

Alexander, C. (2002). Violence in Gay and Lesbian Relationships, *Journal of Gay & Lesbian Social Services*, 14(1), 95-98. [https://dx.doi.org/10.1300/J041v14n01\\_06](https://dx.doi.org/10.1300/J041v14n01_06)

Almonte, C., Insunza, C. & Ruiz, C. (2002). Abuso sexual en niños y adolescentes de ambos sexos. *Revista chilena de neuropsiquiatría*, 40(1), 22-30. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272002000100003>

Barrientos, J., Rodríguez, Á., Escartín, J. & Longares, L. (2016). Violencia en parejas del mismo sexo: revisión y perspectivas actuales. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 25 (3), 289-298.

Blumstein, P. & Schwarz, P. (1983). *American couples: money, work, sex*. Nueva York, USA: William Morrow.

Brown, T. & Herman, J. (2015). *Intimate Partner Violence and Sexual Abuse among LGBT People*. USA: The Williams Institute.

Bornstein, D., Fawcett, J., Sullivan, M., Senturia, K. & Shiu, S. (2006). Understanding the Experiences of Lesbian, Bisexual and Trans Survivors of Domestic Violence, *Journal of Homosexuality*, 51(1), 159-181 [https://dx.doi.org/10.1300/J082v51n01\\_08](https://dx.doi.org/10.1300/J082v51n01_08)

Bosch, E. & Ferrer, V. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothema*, 24, 548-554. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72723959007>

Byrne, B. (1996). Towards a Gendered Understanding of Conflict. *IDS Bulletin*, 27, 31-40. <https://dx.doi.org/10.1111/j.1759-5436.1996.mp27003004.x>

Burke, L. & Follingstad, D. (1999). Violence in Lesbian and Gay Relationships: Theory, Prevalence, and Correlational Factors. *Clinical Psychology Review*, 19, 487-512. [https://doi.org/10.1016/S0272-7358\(98\)00054-3](https://doi.org/10.1016/S0272-7358(98)00054-3)

Cantera, L. & Blanch, J. (2010). Percepción Social de la Violencia en la Pareja desde los Estereotipos de Género. *Intervención psicosocial*, 19(2), 121-127. Recuperado de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-05592010000200003&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592010000200003&lng=es&tlng=es).

Castro, R., Riquer, F. & Medina, M. (2004). Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares. Ciudad de México, México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM).

Colombo, G. (2011). Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar. *Revista Argentina de Sociología*, 8 (15), 81-104. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26922386005>

Cordié, A. (2007). El malestar docente. La educación confrontada con el psicoanálisis. Buenos Aires, Argentina: Nueva visión.

Cortés, M. (2005). Sobre la psicología del colegial. O una teoría freudiana sobre el maestro como sujeto. *Cuadernos Pedagógicos*, 26, 97-108.

Díaz, J. & Núñez, J. (2015). Violencia al interior de parejas de la diversidad sexual (LGBTI). *Revista liminales, Escritos sobre psicología y sociedad*. 1(7), 43-63. Recuperado de <http://revistafacso.ucentral.cl/>

[index.php/liminales/article/view/259](http://index.php/liminales/article/view/259)

Elliott, P. (1996). Shattering illusions: Same-sex domestic violence. *Journal of Gay and Lesbian Social Services*, 4, 1-8. [https://doi.org/10.1300/J041v04n01\\_01](https://doi.org/10.1300/J041v04n01_01)

Femenías, M. (2009). Nuevas violencias contra las mujeres. *Nomadías*, 10, 11-28. <https://doi.org/10.5354/0719-0905.2009.15127>

Fernández, I. (1999). *Violencia y resolución de conflictos, el clima escolar como factor de calidad*. Madrid, España: Editorial Nancea.

Freud, S. (1914-16/1991). Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico. *Trabajos sobre metapsicología y otras obras*. En obras completas, tomo XIV. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.

Fortunata, B. & Kohn, C. (2003). Demographic, psychosocial and personality characteristics of lesbian batterers. *Violence & Victims*, 18, 557-568. <http://dx.doi.org/10.1891/vivi.2003.18.5.557>

Giberti, E. (2005). *La familia a pesar de todo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Novedades educativas.

Goicoechea, M. (2017). La violencia en parejas de mujeres ¿Una cuestión de educación? *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 20 (2), 105-132. <http://revistasacademicas.uco.mx/index.php/generos/article/view/1302/pdf>

González, M., Martínez, A. (2014). VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de <https://www.academica.org/000-035/29.pdf>

González, M., Lamarque, C., Renzetti, L. & Simone, M. (2014). VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de <https://www.academica.org/000-035/30.pdf>

Harris, R. & Cook, C. (1994). Attributions about spouse abuse: it matters who the batterers and victims are". *Sex Roles*, 30, 553-565, <https://doi.org/10.1007/BF01420802>

Hidalgo, R. (2003). Violencia doméstica homosexual y respuesta policial: Un estudio preliminar comparativo entre Estados Unidos y Venezuela. *Revista Cenipec*, 22, 197-220, Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/23532>

Island, D. & Letellier, P. (1991). *Men who beat the men who love them: Battered gay men and domestic violence*. Binghamton, USA: The Haworth Press, Inc.

Lamerial, J., Andrew, D., Eileen, A. & Glenn, L. (2015). Gender Expression Differences in Same-Sex Intimate Partner Violence Victimization, Perpetration, and Attitudes among LGBTQ College Students", *Journal of LGBT*, 9 (3), 199-216. <https://doi.org/10.1080/15538605.2015.1068144>

Kirby, S. Hay, I. (1997). (Hetero) sexing space: Gay men and "straight" space in Adelaide, South Australia. *Professional Geographer*, 49(3), 295-305. <https://doi.org/10.1111/0033-0124.00078>

Krahne, B. Schutze, S. Fritsche, I. & Waizenhofer, E. (2000). The prevalence of sexual aggression and victimization among homosexual men. *The Journal of Sex Research*, 37, 142-150. <https://doi.org/10.1080/00224490009552031>

Lanuza, L. (2015). La ética de la opacidad. Sufrimiento, violencia, espiritualidad". *Revista de estudios de género: La ventana*, 5(41), 35-72. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362015000100035&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362015000100035&lng=es&tlng=es).

Legendre, P. (1994) *El crimen del cabo Lortie. Tratado sobre el padre*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.

López, M. & Ayala, D. (2011). Intimididad y las múltiples manifestaciones de la violencia doméstica entre mujeres lesbianas. *Salud & Sociedad*, 2 (2), 151-174. Recuerdo de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=439742466003>

Lozano, I. (2014). Violencia institucional homofóbica y emociones de hombres gay de la ciudad de México. *Revista Puertorriqueña de psicología*, 25 (2), 298-312. Recuperado de <https://psycnet.apa.org/record/2016-04264-008>

Lozano, I. (2016). Prácticas políticas identitarias de hombres gay de la ciudad de México: entre la tensión y la heteronormalización. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, 2(4), 126-153. <http://dx.doi.org/10.24201/eg.v2i4.53>

Manning, E. & Bungay, V. (2017). Business before pleasure: the golden rule of sex work, payment schedules and gendered experiences of violence. *Culture, Health & Sexuality*, 19(3), 338-351. <https://doi.org/10.1080/13691058.2016.1219767>

Marradi, A., Archenti, N. & Piovani, J. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires, Argentina: editorial Emecé.

McClennen, J., Summers, A. & Vaughan, C. (2002). Gay Men's Domestic Violence. *Journal of Gay & Lesbian Social Services*, 14(1), 23-49, [https://doi.org/10.1300/J041v14n01\\_02](https://doi.org/10.1300/J041v14n01_02)

Mckenry, P., Serovich, J., Mason, T. & Mosack, K. (2006). Perpetration of gay and lesbian partner violence: A disempowerment perspective. *Journal of Family Violence*, 21(4), 233-243. <http://dx.doi.org/10.1007/s10896-006-9020-8>

Merrill, G. & Wolfe V (2000). Battered gay men: an exploration of abuse, help seeking, and why they stay. *Journal of Homosexuality*, 39(2), 1-30. [http://dx.doi.org/10.1300/J082v39n02\\_01](http://dx.doi.org/10.1300/J082v39n02_01)

Murray, C., & Mobley, K. (2009). Empirical Research About Same-Sex Intimate Partner Violence: A Methodological Review. *Journal of Homosexuality*, 56(3), 361-386. <http://dx.doi.org/10.1080/00918360902728848>

Nieves, L., Carballo, A. & Dolezal, C. (2000). Domestic Abuse and HIV-risk behavior in Latin American men who have sex with men in New York City. *Journal of Gay & Lesbian Social Services*, 11(1), 77-90. [https://doi.org/10.1300/J041v11n01\\_04](https://doi.org/10.1300/J041v11n01_04)

Ortega, A. (2014). Agresión en parejas homosexuales en España y Argentina: Prevalencias y heterosexismo. Tesis (Doctorado en psicología), Facultad de psicología departamento de personalidad, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Ortiz, L. & Granados, J. (2006). Violence Against Bisexuals, Gays and Lesbians in Mexico City. *Journal of Homosexuality*, 50(4), 113-140. [https://doi.org/10.1300/J082v50n04\\_06](https://doi.org/10.1300/J082v50n04_06)

Pagelow, M. (1981). *Women and crime*, New York, USA: Macmillan.

Poorman, P. (2001). Forging Community Links to Address Abuse in Lesbian Relationships. *Women & Therapy*, 23(3), 7-24. [http://dx.doi.org/10.1300/J015v23n03\\_02](http://dx.doi.org/10.1300/J015v23n03_02)

Renzetti, C. (1997). Violence in lesbian and gay relationships". In L. L. O'Toole & J. R. Schiffman (Eds.), *Gender violence: Interdisciplinary perspectives*, 285-293. New York, USA: New York University Press.

Saldivia, C., Faúndez, B., Sotomayor, S. & Cea, F. (2017). Violencia íntima en parejas jóvenes del mismo sexo en Chile. *Última década*, 25(46), 184-212. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362017000100184>

Santos, A. & Caridade, S. (2017). Violência nas Relações Íntimas entre Parceiros do Mesmo Sexo: Estudo de Prevalência. *Trends in Psychology*, 25(3), 1341-1356. <https://dx.doi.org/10.9788/tp2017.3-19pt>

Saxton, P., Dickson, N. & Hughes, T. (2012). GAPSS 2002-2011 and GOSS 2006-2011: Basic Frequencies Report to the Ministry of Health. Dunedin, en Nueva

Zelanda: University of Otago. Recuperado de <https://www.otago.ac.nz/aidsepigroup/pdf/GAPSS%20GOSS%202002-2011%20Basic%20Frequencies%20Report.pdf>

Smith, D. & Mancoske, R. (1999). Contributing issues to violence among gay male couples. In McClennen, J. & Gunther, J. (Eds.). *A professional's guide to understanding gay and lesbian domestic violence: Understanding practice interventions*. Lewiston, USA: The Edwin Mellon Press.

Toro, J. & Rodríguez, S. (2003). Violencia doméstica en parejas de hombres gay puertorriqueña. *Perspectivas psicológicas*, 3, (4) 164-172. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a18.pdf>

Toro, J. & Rodríguez, S. (2004). Sexual Coercion in a Sample of Puerto Rican Gay Males". *Journal of Gay & Lesbian Social Services*, 17(1), 47-58. [https://dx.doi.org/10.1300/J041v17n01\\_04](https://dx.doi.org/10.1300/J041v17n01_04)

Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <http://dx.doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

Walder, L. & Gratch, L. (1997). Sexual coercion in gay/lesbian relationships: Descriptive and gender differences. *Violence and Victims*, 12(1), 87-98. <http://dx.doi.org/10.1891/0886-6708.12.1.87>